Quito, 12 de Abril del 2018.

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ARRENDATARIA DEL VALLE ARRENVAL CIA. LTDA.

Presente.

De mi consideración:

Dando cumplimiento al mandato legal y a los estatutos de la compañía y de conformidad a lo que dispone la Ley de Compañías, pongo a la disposición de los Señores Socios el siguiente informe de labores sucedidos en el periodo económico del 01 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017, el cual cabe destacar el gran esfuerzo desplegado por los accionistas de la Compañía y el equipo gerencial para lograr el cumplimiento de cada uno de los objetivos planteados para el periodo económico en mención.

En primer lugar la compañía ha cumplido con todas las disposiciones correspondientes a las Actas de la Junta General de Accionistas y la administración ha hecho cumplir las principales resoluciones.

Los resultados económicos de la compañía pretenden generarse principalmente como resultados de la realización de actividades inmobiliarias, que comprende la compra-venta, alquiler y explotación de bienes muebles e inmuebles, propios o arrendados; los resultados obtenidos se encuentran reflejados en los estados financieros adjuntos a este informe y apoyándose en los principios contables y normas de información financiera estos reflejan la real situación de la empresa lo que permitirá a los socios establecer un dictamen sobre la salud de la compañía.

Este año ha sido un tanto complicado ya que los permisos de operación continúan tramitándose por lo que seguimos a la espera de poder ejecutar nuestro objeto social, una vez solucionemos este contingente que lo venimos trabajando para superarlo y así empezar a percibir ganancias que permitan mantener las plazas de trabajo ocupadas y sostener el equilibrio financiero, importante para nuestra permanencia en el mercado, nos hemos trazado como meta el comenzar con los proyectos mercantiles en el año 2018.

En el aspecto de cumplimiento de normas sobre Patentes y Derechos de Autor la empresa ha sabido respetar y cumplir a cabalidad de acuerdo a las disposiciones legales y no ha habido ningún tipo de inconveniente por lo que el trabajo de la gerencia y de la compañía se ha desarrollado normalmente en lo que corresponde nuestra situación actual.

Hay que destacar y agradecer al equipo administrativo que siempre ponen todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la Compañía, siempre dispuestos a demostrar su capacidad resolutiva ante contingentes y la pro actividad para detectar oportunidades de crecimiento, adicionalmente debo de informarles que la Compañía como es su lema, se encuentra al día en todas sus obligaciones tributarias y con terceros lo que es muy satisfactorio.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,

ÆUIS HUMBERTO LOGAÑA GERENTE GENERAL